



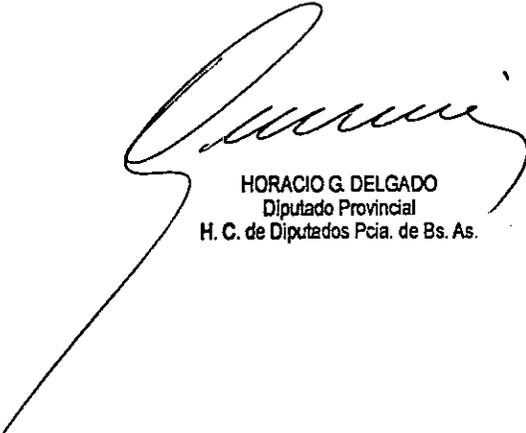
*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de interés legislativo a las primeras Jornadas Platenses de Acompañamiento Terapéutico "El Acompañante Terapéutico en la práctica actual" a realizarse el día 25 de Septiembre de 2010 en el rectorado de la Universidad Nacional de La Plata.



HORACIO G. DELGADO
Diputado Provincial
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El acompañamiento es un término al que se puede atribuir un hacer, cada vez más utilizado en los dispositivos asistenciales, pero que carece de una definición conceptual que determine su función y su diferencia.

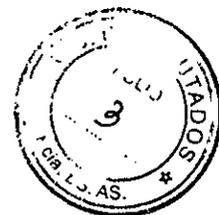
El «Acompañamiento», sitúa una acción en sí, con otro y el «Terapéutico» la califica. -como un efecto secundario que no por esto es menor-. Se ha de enfatizar que lo principal no es que éste acto sea terapéutico sino que en éste pueda inscribirse la hipótesis del sujeto que despliega cada caso. Conviene articular entonces dos términos que facilitan enmarcar el trabajo dentro del acompañamiento a saber, la relación del sujeto con el lenguaje y con su cuerpo y los efectos que estos manifiesta en el vínculo con el acompañante. En el término de acompañamiento, tenemos toda un tramado de significación donde podemos situar la importancia del conceptualizarlo y relacionarlo con lo específico del campo que interrogamos, es decir, con la pulsión y sus destinos. Subrayando su acepción en griego, <therapeutus>) servidor. Se trata de situarse con un Otro regulado que permita el trabajo de despliegue, encadenamiento, de inversiones sintomáticas.

Es preciso aclarar que el acompañamiento no es un psicoanálisis, sino que se enmarca en su lógica. Se desenvuelve en el contexto de la salud y tiene como objeto a un sujeto de la palabra donde se construye sus vínculos.

El Acompañamiento Terapéutico es una figura de control, de referencia, de puente entre las terapéuticas y el sujeto. Es en este contexto donde la figura del acompañante terapéutico cobra una considerable importancia. Hay que agregar



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*



otros dos factores de incidencia para la creación de esta figura del Acompañante, nos referimos aquí a la descongestión hospitalaria, efecto de las reformas psiquiátricas y a la utilización de la psicofarmacología por un gran número de profesionales de la Salud Mental, que perjudican, maltratan, y convierten a los Pacientes en simple Objetos, esto es lo que los Acompañante Terapéuticos debemos combatir.

Las primeras Jornadas Platenses de Acompañamiento Terapéutico "El Acompañante Terapéutico en la práctica actual" se llevarán a cabo el día 25 de Septiembre de 2010 en el rectorado de la Universidad Nacional de La Plata en el aula del consejo superior, y están dirigidas a profesionales de la salud, acompañantes terapéuticos y estudiantes avanzados de carreras afines.

En virtud de lo expuesto solicito que me acompañen en la presente iniciativa.

HORACIO G. DELGADO
Diputado Provincial
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.